

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0/0
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0/0
Noticias, lecturas y comunicaciones, á precios convencionales.

Precios de suscripción

En Almería un mes 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre 5'00 "
Extranjero, trimestre 12'00 "

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Franqueo concertado

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Para reventadores, 25 ejemplares. 0'75 pt

Teléfono número 11-11

Discurso de D. Melquiades Alvarez

en el debate acerca de la contribución sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por sociedades particulares.

SESION DEL DÍA 12 DE JULIO.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alvarez tiene la palabra.

El Sr. ALVAREZ. Después del brillante discurso que á nombre de la minoría reformista, pronunció mi querido amigo el señor Alvarez Valdés, me parecía que no era obligada mi intervención. Pero en los debates parlamentarios puede más que la voluntad de los hombres la cortesía y el espíritu de rutina; la rutina obliga á los jefes de las minorías á hablar en un momento determinado de la discusión, y la cortesía ahora nos compele á contestar al requerimiento formulado en la tarde de ayer por el Sr. Ministro de Hacienda.

Recordaré, señores Diputados, que esta minoría, en unión me parece del señor Maura, fué la que combatió más acremente los decretos publicados por el señor Alba, con motivo de este proyecto de ley, porque entendía que aquellos decretos eran anticonstitucionales, ineficaces, é ilusoria la responsabilidad en ellos establecida contra los liquidadores y gerentes de las Sociedades, y la manifestación que entonces hice a nombre de la minoría reformista se tradujo por todos los elementos de la mayoría, incluso por el señor Ministro de Hacienda, como un acto de injustificada hostilidad al partido liberal. Ha pasado el tiempo, se van decantando las aguas y hoy resulta que el señor Ministro de Hacienda no tiene por colaboradores de su proyecto más que á los individuos de la minoría reformista.

Nosotros lo que afirmamos entonces, lo ratificamos hoy; estamos perfectamente de acuerdo con el principio que informa el proyecto, de acuerdo con la orientación, donde se apuntan las bases del impuesto progresivo, de acuerdo con los fundamentos sustanciales del proyecto, estamos obligados á prestarle nuestro apoyo; é no hacerlo podría parecer una inconsecuencia, ó que inspiráramos nuestra conducta en una oposición sistemática al partido liberal y al Gobierno.

He recogido todas estas tardes en mi espíritu cuanto han dicho los principales oradores que combatieron el proyecto y he visto que la inmensa mayoría de ellos estaba conforme con el principio, excepción hecha del señor Cambó, representante dignísimo de la minoría regionalista. A mí me parecía hasta de buen sentido que estuviéramos conformes con el principio, porque creo, señores Diputados, que cuando se trata de gente que se ha enriquecido por efecto de la guerra, nada más natural que el Estado distraiga una parte insignificante de e e t a s u a r t a s u t i l i d a d e s . Bien comprendo que en materia tributaria la justicia se identifica en la práctica con la necesidad; pero todo aquel que conozca regularmente el estado de nuestra Hacienda sentirá la necesidad de mejorarlo; á fin de ofrecer una mayor confianza al crédito público y de producir garantías más eficaces y más sólidas de solvencia entre los conciudadanos. (Muy bien.)

Y si además de esto, señores Diputados, tenemos presente, como decía mi elocuente amigo el señor Alvarez Valdés, que la mayor parte de esas ganancias son obtenidas por efectos del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y de los servicios de los cuales dependen el mejoramiento y desarrollo de la vida nacional, á mí me parece lógico, me parece justo que el Estado recoja una parte de esos beneficios, y me parece más justo todavía que esa parte de los beneficios se invierta en liquidar de la mejor manera posible el déficit del Presupuesto. De otra manera, tendríamos que recurrir á un empréstito que, sobre ser solamente un paliativo, aumentaría considerablemente la deuda de nuestro país, y tendríamos que recargar los impuestos, haciendo imposible la vida de la gran masa de los contribuyentes, entorpeciendo el desarrollo de muchas Sociedades mercantiles é industriales que apenas liquidan con ganancias y que no pueden

dar el desarrollo y desenvolvimiento debidos á sus negocios.

Por eso, repito, Sres. Diputados, que estamos de acuerdo con el proyecto, que le prestamos nuestra aprobación, y, por consiguiente, que pueden contar con los votos de esta minoría el Gobierno y el señor Ministro de Hacienda.

Aquí se ha dicho ayer tarde por el señor Cambó, muy elocuentemente, que le parecía muy legítimo, mucho más legítimo que el establecimiento de este tributo, el que el Gobierno hubiese impedido, por medidas dictadas por el Poder público, las ganancias cuantiosas obtenidas por varias Sociedades. Este es un sistema, que al señor Cambó y á muchos que como él piensan, les parecerá bien; pero probablemente al país en general le parecerá muy mal; porque esto significaría la tasa, la incautación de los barcos de las Compañías navieras y de las minas propiedad de todas las Sociedades que las explotan, y ejercería el Ministro de Hacienda una verdadera dictadura que provocaría desde luego la protesta de todo el país, y probablemente no beneficiaría á la generalidad de los ciudadanos.

Y observad, Sres. Diputados, que en el afán de combatir el proyecto presentado por el señor Ministro de Hacienda, se le encierra en una especie de dilema, un tanto artificioso y falso, suponiendo que los dos términos de este dilema son antagónicamente irreductibles. Dicen: «Hay que optar, ó por mejorar nuestra Hacienda, ó por mejorar la economía nacional». Se ve que hay países que tienen la Hacienda un tanto averiada, que liquidan sus presupuestos con déficit, pero que tienen una economía nacional espléndida y, por consiguiente, pueden vivir con holgura. Ya lo creo, como que el desarrollo de su riqueza, por repercusión, va aliviando la situación angustiosa del Tesoro.

Hay, por el contrario, países, cuyo presupuesto es floreciente; no se liquida con déficit; y la economía nacional es pobre, y el país en un plazo más ó menos breve, está condenado fatalmente á la ruina. Conformes; si estos dos términos fueran antagónicos, si hubiera que optar necesariamente por uno ó por otro, estaría conforme como lo estaba el señor Maura, con los que optaran por el aumento de la intensidad de la producción nacional, por el desenvolvimiento de la riqueza nacional. (El señor Maura: He dicho que era todo uno.) Por eso digo, que, si hubiera antagonismo, me explico que se atendiera con preferencia al desarrollo de la economía nacional, á la liquidación con superávit del presupuesto; pero como creo que no son antagónicos estos dos términos, sino que uno puede ser reflejo del otro, y que además se puede atender por el Gobierno simultáneamente á ambos, entendiéndolo que este no es un argumento con eficacia y solidez dialéctica que pueda utilizarse en contra del proyecto que estamos discutiendo. (Muy bien, muy bien.)

Por lo tanto, creo que no es hora de discutir, sino que es hora de explicar actitudes. Al señor Ministro de Hacienda le han producido impresión las enmiendas que ha presentado la minoría reformista; he oído al digno individuo de la Comisión, que contestó al señor Alvarez Valdés, que la generalidad de estas enmiendas estaban aceptadas, que otras se estudiarían con detenimiento y que probablemente serían aceptadas también. Señores Diputados, si se aceptan estas enmiendas, pregunto: ¿Dónde está la injusticia? ¿Dónde están los temores á procedimientos vejatorios en la recaudación del impuesto? ¿Dónde están los motivos legítimos que despierten la protesta de lo que, por efecto de este impuesto, van á ser gravados en España.

Porque si todos reconocéis que este proyecto de ley presentado por el señor Ministro de Hacienda no es otra cosa que una extensión del impuesto de utilidades, si convenimos todos que las gravadas con este proyecto de Ley, más que las particulares, en un 90 por 100, son las Socie-

dades anónimas, las Sociedades comanditarias por acciones y las Sociedades de cuentas en participación, y si el procedimiento que utiliza el señor Ministro de Hacienda, aceptando nuestra reforma, es el procedimiento de la ley de utilidades, no puede haber vejaciones, ni dificultades en la práctica, ni ocultaciones de riqueza; pagarán el 10, el 20 ó el 30 por 100 de las ganancias fabulosas obtenidas con ocasión de la guerra todos los que verdaderamente se hayan enriquecido. Y creo, señores Diputados, que todos lo pagarán con gusto, cumpliendo deberes patrióticos, y máxime si se tiene en cuenta merma escasamente la intensidad de la ganancia. (Muy bien.)

Creo que para terminar sólo debo decir al señor Ministro de Hacienda que se fije ahora el punto concreto de la retroactividad. Hay contra ello una oposición formidable en todos los lados de la Cámara. A mí me ha hecho vacilar mucho el principio de la retroactividad. Creo que, si se prescinde de este principio, desaparece uno de los factores principales del proyecto; pero también me hace muca mella observar que, si se aplica el principio de la retroactividad, se puede encontrar el digno señor Ministro de Hacienda con que la materia contributiva ha desaparecido cuando se trata de liquidar el impuesto; de la del año 1915 seguramente habrá desaparecido. Lo que decía ayer muy elocuentemente el señor Conde de Bugallal. Vea el señor Ministro de Hacienda si puede ó no transigir estableciendo la vigencia del proyecto á partir del 1.º de Enero de 1916, ya que todavía no se han liquidado estas ganancias ó beneficios.

En este punto no me atrevo á dar consejo al Gobierno ni al señor Ministro de Hacienda. Si él entiende que el principio de la retroactividad es esencial en el proyecto, nosotros le apoyamos con entusiasmo; si entiende que, modificando estos extremos del proyecto, puede salir sin dificultad del Congreso, en ese caso, midiendo los inconvenientes y las facilidades, resolveré lo que estime más oportuno y más beneficioso para el Gobierno. Ratifica nuestra aprobación al proyecto y el propósito de votar resueltamente todo lo que el señor Ministro de Hacienda mantenga del proyecto debatido (Muy bien, en la minoría reformista y en la mayoría.)

De Sociedad

Ha regresado á esta capital, el presidente de la Comisión de Festejos don José Garcia del Moral.

En el vecino pueblo de Roquetas contraerán los indisolubles lazos del matrimonio el día 23 del actual, la bella y simpática señorita Pepita Bonachera Lozano, hija de nuesro amigo y paisano don Juan Bonachera, con nuestro estimado amigo el oficial del Cuerpo de Correos don Enrique Marin Amat.

DE LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

FRENTE OCCIDENTAL:

Al Nordeste de Verán ha vuelto á empezar la batalla con gran violencia. Los alemanes salieron en grandes masas de Fleury, el bosque de Chapitre y el bosque de Vaux y dieron un salto á las líneas por el Norte de Souville, consiguiendo penetrar hasta las inmediaciones de Chapelle de Sainte Fine, á unos 500 metros al Noroeste de la batería de Souville. El ataque fué realizado bajo la protección de un violento bombardeo, que continúa todavía muy intenso.

Calma relativa en las orillas del Somme, y en el resto del frente. Los alemanes que han recibido refuerzos, reanudaron la ofensiva contra las tropas británicas; pero sus ataques fueron rechazados en todas partes lo mismo en el bosque de Mametz y en Trones que en el pueblo de Contalmaison.

FRENTE ORIENTAL:

La lucha prosigue encarnizadamente á orillas del Stochod, donde los austro-alemanes han hecho avanzar refuerzos y poderosa artillería procedentes probablemente de su frente del Norte del Pripet, donde la ausencia de hostilidades les ha dejado en condiciones de poder sacar tropas.

Los rusos soportan vigorosamente el choque y resisten con fortaleza en la orilla occidental del río. El enemigo ha estado á punto de pasar al Norte de Gulevitch, donde, por fin, fué rechazado. Lo mismo ha ocurrido en Nachoka, 12 kilómetros al Sudeste de esta localidad.

EN ITALIA:

Los italianos han hecho progresos en el sector del Adigio, y han avanzado al Norte de la línea que pasa por Serravalle y Mallasono, en el valle de Arsa, á ocho kilómetros de Rovereto. En las pendientes al Norte de Pasubio tienen ahora las posiciones que se vieron obligados á abandonar el 9 de Julio. En todo el resto de su frente cañoneo.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra felicitación sincera.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el concejal don Fernando Muñoz Ocaña, que desde hace varios días se encuentra enferma, esta muy mejorada de su dolencia.

Ha llegado de Nijar en unión de su distinguida familia, el rico propietario don Carlos Garcia Alix.

Ha regresado de Turre, el oficial de Cuentas de este Gobierno civil don Federica Soria Alted.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad el oficial de la Diputación provincial, don Andrés Muñoz Calderón.

Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido, nuestro querido compañero de Redacción don Alberto Orta Iribarne.

Ha marchado á Turrillas en unión de su distinguida familia el cádrático del Instituto don Hilario del Olmo.

Anoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en esta capital, la angelical señorita Isabel Esquinas Muñoz, con el joven comerciante don José Gimenez Gimenez, socio de la razón social Hijo de Gimenez Puig.

A la enamorada pareja deseamos una interminable luna de miel.

Se encuentra notablemente mejorado de la grave dolencia que le tiene en cama, nuestro buen amigo don Toribio Alvarez.

Suplicamos á nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente á esta administración.

Igual ruego hacemos á los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

Especialista

El lunes 17 del corriente, llegará á esta el especialista en enfermedades de nariz garganta y oídos, doctor Lazárraga, de Málaga. Se hospedará en el Hotel Simón.

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras COBEZ
Bustos: DROGUERIA Calle Grana la, 37

El conflicto del alumbrado

Oficio dirigido por el Alcalde de la ciudad á la Sociedad Lebón y Compañía, en defensa de los derechos del vecindario.

Sr. Director de la C.ª Lebón.

«Han llegado á conocimiento de esta alcaldía a virtud de quejas producidas por varios vecinos que con fecha 26 de Junio último ha pasado usted circulares á los abonados al consumo por contador de gas y electricidad invitándoles á concertar nuevos contratos, renunciando los consumidores á la condición 28 estipulada en los celebrados entre el Excmo. Ayuntamiento y la sociedad Lebón y Compañía para la concesión del servicio público del alumbrado de esta ciudad, y como quiera que el hecho de enviar esas circulares constituye una infracción manifiesta de dicho contrato y envuelve una lesión del derecho indudable que tiene el vecindario de esta ciudad á utilizar el gas y la electricidad dentro de los precios fijados en las tarifas convenidas; y por otra parte el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día 19 del predicho mes de Junio, denegar la autorización solicitada por V. para alterar el precio señalado en las tarifas; y correspondiendo al alcalde á virtud de la facultad que le confiere el número primero del artículo 114 de la vigente Ley municipal, hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, prevenido á V., que en el preciso término del tercer día justifique ante esta alcaldía que ha hecho público por medio de una nueva circular, que que da sin efecto la de 26 de Junio próximo pasado comunicándolo en caso de que no hiciera dicha justificación en el término fijado, con una multa de 50 pesetas por cada una de las quejas que se produzcan, sin perjuicio de proceder contra V. por desobediencia, caso que persista en su actitud y todo lo demás que sea procedente».

El texto del anterior oficio es claro y terminante; la sociedad Lebón sigue infringiendo su contrato con grave perjuicio del derecho que tienen los vecinos á utilizar el gas y la electricidad dentro de los precios fijados en las tarifas convenidas».

El Ayuntamiento no puede consentir los abusos de la mencionada empresa y mucho menos tolerar sus actitudes de reto. Contra la soberbia de

aquella entidad se imponían los arrestos del municipio y esa es la razón del oficio transcrito. Había que señalar al pueblo el camino de su defensa y á la compañía el límite de las tolerancias, y el Alcalde así lo hace; los vecinos pueden completar la obra de su representante.

A cada nuevo vejamen que intente la sociedad Lebón, debe seguir la inmediata queja de que habla el oficio. Los vecinos que reciben una de esas famosas circulares, están obligados á formular la oportuna queja ante la alcaldía, bien personalmente, ó por medio de una carta ó esquela donde conste habersa recibido la susodicha circular y no estar dispuestos á la renuncia de los derechos que establece y regula la clausula 28 del contrato.

Los panaderos

El conflicto se agrava por momentos. La Compañía Lebón mal aconsejada sin duda, está provocando á la ciudad con sus actos arbitrarios, y con su intranquencia incomprensible. Ayer los panaderos nos manifestaron que no firmarán la circular de Lebón renunciando á sus derechos, y que si la compañía llegara á cortarles la luz, cerrarán sus establecimientos dejando sin pan á la ciudad. Parece que el Alcalde en cuanto tuvo conocimiento de la actitud de los panaderos, mandó colocar en la puerta de cada tahona una peregija de la guardia municipal para impedir se prive de fluido á estos industriales.

El Circulo Mercantil

La Directiva de este Circulo, se ha dirigido á la Compañía Lebón en carta que le será entregada al Director de la misma por mano de Notario, en la que contesta á la circular del 26, que por unanimidad ha acordado no renunciar á los beneficios de la condición 28 ni á ninguna otra de las mencionadas en el contrato.

La Directiva quedará en sesión permanente durante los días que tarde en resolverse el actual conflicto.

Cuestiones económicas

EL GEORGISMO

I
La teoría del impuesto único sienta una primera afirmación tan evidente, tan comprensible y tan razonable que nadie pueda atreverse á negarla ni á discurrirla.

«El hombre—dice esa afirmación—tiene derecho á producir á la propiedad de cuanto produce directa ó indirectamente con su trabajo; pero no puede adueñarse de lo que no ha producido, de lo que no es un efecto mediato ó inmediato de su actividad».

«Eto merece una aclaración.

Un pintor pinta un cuadro; un ebanista hace un mueble; un zapatero unos zapatos. Los zapatos, el mueble y el cuadro son producciones directas respectivamente del zapatero, del ebanista y del pintor. ¿Habrá quien pueda negar que cada uno de esos objetos son propiedad del que los ha producido? Un médico, en el ejercicio de su profesión, gana dinero abundante. Con ese dinero, hace construir un edificio, pagando lo que es justo a sus operarios. Ese edificio es una producción indirecta del médico, puesto que este no ha levantado el edificio con sus manos.

¿Por qué habrá quien niegue tampoco que ese edificio sea propiedad del médico? Indudablemente que no.

Así, pues, yo puedo ser propietario

rio legítimo de una cosa que no he producido directamente, pero cuya producción he pagado con dinero de mi actividad personal.

Ahora bien: yo, con ese mismo dinero, he comprado una parcela de tierra. ¿Es mía esa tierra? Las leyes vigentes, nacidas del convencionalismo humano, me dicen que sí. Mi conciencia, destello de Dios puesto en mi alma, me dice que no.

Y en efecto; yo he comprado esa tierra á otro hombre: este segundo se la había comprado á un tercero, á un cuarto, y si me remonto paulatinamente por la serie de todos los dueños anteriores de esa tierra, me encuentro con un primer dueño que se había apoderado de ella sin más razón que su fuerza ó su descaro. ¿Hizo él la tierra? No. La tierra no es producto de la actividad humana. Pues entonces, no puede ser de la propiedad privada del hombre.

La tierra la hizo Dios y «la puso á disposición de los hombres» como elemento necesario de vida. Pero la puso á disposición de todos los hombres ó de unos pocos no más? Veamos: ó Dios es la suprema justicia, el supremo bien, el supremo amor y la suprema imparcialidad, ó no es nada de eso.

Si no es nada de eso, pudo muy bien haber puesto la tierra á disposición de unos cuantos. Pero todo el que sienta á Dios en su alma, todo aquel que no pueda por menos de considerarlo dotado de los atributos sin los cuales la divinidad no sería tal divinidad, ese no puede por menos de reconocer, aunque no lo manifieste, que Dios hizo la tierra para TODOS.

Balneario de Albama de Almeria

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compani. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERRAPIA
Fonda en el Establecimiento

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20 - ALMERIA

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate rático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde de Ofalia 28 pral.

Clase de francés Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Se pone en conocimiento de los señores que se han matriculado a la clase de francés en el Círculo Instructivo de Juventud Reformista, que desde hoy empezarán dichas clases, estableciéndose dos turnos; uno de 5 a 6 de la tarde y otro de 9 1/4 a 10 1/4.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

NOTICIAS

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Darán razón. Real 24.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Oucarro 17.—Párrizas (Almeria)

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

Darán razón, en la porteria de la misma casa.

Se venden

Dos magnificas casas una de plaza baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores.

En esta redacción informarán.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viviren familia. Real 35 pral.

Hallazgo

La persona a quien se le haya extraviado un objeto en la calle de la Reina, puede pasar a recogerlo en la número 17 de la citada calle.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduria de explosivos efectivos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almeria.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almeria el Jueves 27 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almeria directo el miércoles 26, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 10 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara > 76.
3.ª Clase > 35.

Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años > 20.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara

Osram

Es la mejor

De venta: En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27

Guía del viajero

Oficinas públicas

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Servicio por carruajes

Horas de despacho

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almeria	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Exprés			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
mercancia			
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.	16'35	16'35	
Lorca. S.	17'05	17'05	
Alcantarilla. Ll.	18'41	18'41	
Alcantarilla. S.	19'00	19'00	
Llegada a Murcia.	19'15	19'15	
Llegada a Cartagena.	22'30	22'30	

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.

Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.

Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.

Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida a las. 11'30 y 18'30 h.

Llegada a Dalías a las. 14'04 y 20'54 h.

Llegada a Berja a las. 14'30 y 21'20 h.

Llegada a Adra a las. 15'20 h.

Llegada a Fondón a las. 33'09 h.

Llegada a Ugíjar a las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugíjar a las 3'30 h.

Salida de Fondón a las 4'45 h.

Salida de Adra a las. 15'30 h.

Salida de Berja a las. 6'45 y 17'00 h.

Salida de Dalías a las. 7'15 y 17'30 h.

Llegada a Almeria a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida a las. 5'15 h.

Llegada a Tabernas a las. 6'44 h.

Llegada a Sorbas a las. 8'05 h.

Llegada a Vera a las. 10'07 h.

Llegada a Cuevas a las. 11'45 h.

Ligada a Huércal-Overa a las. 12'40 h

VUELTA

Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.

Salida de Cuevas a las. 15'05 h.

Salida de Vera a las. 16'58 h.

Salida de Sorbas a las. 19'00 h.

Salida de Tabernas a las. 20'25 h.

Llegada a Almeria a las. 21'50 h.

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	» » »	9 á 11	
Fiel Contraste.	Reyes Católicos.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 á 12	
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
Giro Postal.			
Certificados.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 á 12	
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
CajaPostal de Ahorros.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
	» » »	10 á 1	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almeria.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almeria.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		9'00	
Guadix. Ll.		12'30	19'20
Guadix. S.		13'35	21'30
Llegada a Almeria.		16'45	0'50

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPEALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana Consulta de 8 a 12 mañana y de 5 tarde.

El cuento diario

Las rosas fúnebres

Pedro Liteux se internó en el parque, donde le había dicho el lacayo que Elena de Rubelles le rogaba que la esperase. Como el sitio le era familiar, no quiso que el criado le guiase, y se dirigió hacia el lugar que, según le contaba, era el preferido por Elena. Después de haber recorrido un largo sendero, llegó al canal, se apoyó en la balaustrada de mármol y contempló los olmos, cuyas copas invertidas vacilaban en el agua rizada por unos cisnes que allí evolucionaban boyando desdenosamente. A cierta distancia, dibujábase la elegante fachada del castillo. Pedro lanzó un profundo suspiro. La decoración era la misma; pero habían pasado muchos años desde que no la había vuelto a ver. ¿Volvía a aquel sitio para encontrar la sonrisa del pasado y averiguar lo que le diría el presente? Por qué deseaba, después del tiempo transcurrido, avisarse con Elena de Rubelles, a quien había conocido soltera, y que, viuda en la actualidad, se presentaba a sus ojos más sugestiva que nunca? Aquella cita que ella le había dado sin precisar su objeto, en aquel parque donde en otro tiempo se habían amado para continuar sus tiernas relaciones como si jamás hubiesen sido interrumpidas? Una vaga inquietud le asaltaba, al mismo tiempo que se abandonaba a una deliciosa esperanza. Inclinado sobre el agua, de pronto surgió tras él una forma femenina. —¿Y el niño?—pregantó Pedro Liteux. —Nació muerto y su cadáver fué enterrado en este sitio, donde nadie removerá la tierra y donde planté esos rosales que usted admiraba. —¿Cuánto habrá usted sufrido, Elena!—Perdón, perdón! —¿Qué tengo que perdonar a usted que no haya tenido yo que perdonarme a mí misma? He conocido no la alegría, sino la vergüenza y el dolor de ser madre. Gozaba usted de la vida, mientras yo me desesperaba en mi soledad. Empecé a odiarle a usted de un modo terrible. Pero los sentimientos excesivos no duran mucho tiempo. Ahora me es usted indiferente. Le debía a usted esta explicación, que usted mismo ha solicitado, y la hago aquí mejor que en otra parte porque, este sitio, que es un cementerio puede hacer para nosotros las veces de un salón. Levantóse Elena y añadió: —Va a ponerse el sol. Abandonemos estos lugares. ¿No coge usted una rosa? La hermosa viuda se alejó y Pedro la siguió en silencio. La barca deslizóse nuevamente por el canal, llevando consigo la pareja, que ya no tenía nada que decirse. Un cisne lanzó un graznido discordante. ROBERTO SCHEFFER

nes se cuidaba de vigilar. La inocencia de mis dieciséis años y la locura de sus dieciocho, nos indujeron a hacernos irrevocables y pueriles juramentos. Después nos abandonaron nuestros huéspedes, y usted se dirigió a lejanos países para completar no sé qué estudios, mientras yo me quedaba aquí sola con mi madre. Más tarde supo usted que yo me había casado y que después me había quedado viuda. La casualidad nos ha reunido hace pocos días; y usted, después de larga meditación, me ha propuesto unirse en matrimonio conmigo. Pero yo no puedo pertenecer a usted, porque no me es posible amarle. Pedro la interrumpió con vehemencia. —¿Usted se miente a sí misma, Elena! —No he hecho más que evocar recuerdos que nos son comunes. Pero aún no se lo he dicho a usted todo. ¿Sabe usted lo que pasó después de su partida? Ignora usted que fui madre. —¿Un hijo? ¿Dónde está? ¿Qué ha hecho usted de él? —Va usted a saberlo. He pasado días muy amargos en la soledad de mi cuarto, bajo la estrecha vigilancia de una madre que me echaba en cara mi vergüenza y me hacía víctima de las más crueles humillaciones. No era entonces usted un buen partido, ni podía reparar su falta con un matrimonio inesperado. Mi madre decidió, a pretexto de que mi salud necesitaba grandes cuidados, que no recibiese a nadie. Nadie llegó a enterarse de nuestro secreto. Al año siguiente me casé con monsieur de Rubelles. —¿Y el niño?—pregantó Pedro Liteux. —Nació muerto y su cadáver fué enterrado en este sitio, donde nadie removerá la tierra y donde planté esos rosales que usted admiraba. —¿Cuánto habrá usted sufrido, Elena!—Perdón, perdón! —¿Qué tengo que perdonar a usted que no haya tenido yo que perdonarme a mí misma? He conocido no la alegría, sino la vergüenza y el dolor de ser madre. Gozaba usted de la vida, mientras yo me desesperaba en mi soledad. Empecé a odiarle a usted de un modo terrible. Pero los sentimientos excesivos no duran mucho tiempo. Ahora me es usted indiferente. Le debía a usted esta explicación, que usted mismo ha solicitado, y la hago aquí mejor que en otra parte porque, este sitio, que es un cementerio puede hacer para nosotros las veces de un salón. Levantóse Elena y añadió: —Va a ponerse el sol. Abandonemos estos lugares. ¿No coge usted una rosa? La hermosa viuda se alejó y Pedro la siguió en silencio. La barca deslizóse nuevamente por el canal, llevando consigo la pareja, que ya no tenía nada que decirse. Un cisne lanzó un graznido discordante. ROBERTO SCHEFFER

Vida municipal

La dirección de la banda Don Andrés Ramírez Grandé, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando tomar parte en el concurso que ha de verificarse para proveer la plaza de director de la banda de música municipal, que se encuentra vacante.

NOVEDAD!

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el jabón «La Pajarita» de calidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pieza. ... peseta que, caso, le proporciona al comprador lo que no estamos autorizados a publicar. Depósito exclusivo: Eugenio de Bustos. —Dr. Guerra «La Alhambra». CALLE DE GRANADA, 37.

Actos de la guerra

El asalto de Montauban

El gran cuartel general británico de campaña expone que la toma de pueblo de Montauban fué uno de los episodios más brillantes de la ofensiva anglo-francesa. Cuando la artillería acrecentó su ferri ble bombardeo, dióse la orden de avanzar. En menos tiempo del que se emplea en decirlo, la humareda obscurió toda la parte de terreno que se extendía frente a las tropas. Las primeras dificultades serias con que se tropezó fueron cuando los dos batallones entraron en la parte designada con el nombre de «La Garrenne», que era un espantoso laberinto de cráteres, hoyos, alambradas, zanjas y parapetos. Entonces, al pretender salvar tantos y tantos obstáculos, las ametralladoras enemigas comenzaron a funcionar. Mal empezaba la cosa. Sin embargo, los ingleses, con la mayor intrepidez, lanzáronse en ataque a la bayoneta y con bombas de mano, consiguiendo apoderarse de 800 prisioneros. Las trincheras alemanas quedaron pulverizadas. Cuando pueda hacerse un inventario completo del botín de Montauban se encontrará un número considerable de cañones de campaña, ametralladoras y lanzabombas.

La independencia árabe

Comunican desde el Cairo que a pesar de la carencia de noticias directas, la situación frente a Medina sigue estacionaria. Las tribus árabes continúan manteniendo un asedio casi completo de la ciudad, entorpeciendo los trabajos de los turcos e impidiéndoles su aprovisionamiento. En la Meca, el éxito del gran cheirif ha sido coronado con la ocupación del último fuerte turco. Según otras informaciones, la vía férrea de Hedjaz, que ponía a los turcos de Medina en comunicación con su base de Siria, ha sido cortada por los árabes.

En Bulgaria se ocultan las victorias rusas

El gobierno búlgaro ha ordenado la incautación por sus agentes de todos los periódicos rumanos que hablan de las victorias rusas.

La situación estratégica actual

El corresponsal de «Le Temps» en Rusia escribía desde San Petersburgo, con fecha 10 del actual: «Después del descalabro padecido en Lutsk, los austro-alemanes se afirman concentraron de cuatro a cinco cuerpos de ejército para amenazar la retaguardia de los rusos. Pero tal amenaza ya no existe, porque, a pesar de la resistencia que ha opuesto el adversario durante algunas semanas, se ha visto por fin en la necesidad de emprender la retirada ante el empuje vigoroso de nuestros aliados. Ese mismo núcleo austro-húngaro-alemán es el que ahora hace frente a las tropas del general Kaledine, el vencedor de Lutsk. Si este caudillo consiguiese aprovechar su triunfo, los invasores se verían obligados a replegarse entre el Slochod y el Sty, o tendrían que pedir refuerzos para defender los caminos que conducen a Kovel por el Este, y esos refuerzos habrían de restarles a los sectores contiguos a Vladimir Volinsky o a Sokal; esto es, se verían precisados a debilitar alguna de sus líneas de combate. Como quiera que desde el trozo septentrional del terreno reconquistado por los rusos en Lutsk los vencedores amenazan el flanco izquierdo del enemigo, poco significan los éxitos parciales del invasor en la parte sur, donde, a pesar de su intenso fuego de artillería no pueden avanzar desde la orilla derecha del Sty, aunque hace ya varios días que atravesaron el río.

Gravado una ojeada sobre los restantes sectores vemos que prosigue el duelo de artillería en la línea situada entre el Niemen superior y Polesia, o sea en una extensión de 120 verstas que comprende el sector de Baranovitchi, el canal de Oginski y el paraje del Niemen, por donde los alemanes atravesaron el río hace próximamente una semana. Obsérvese, así mismo, que son favorables a los moscovitas los combates entablados en el sector de Baranovitchi, lo que neutraliza el éxito logrado por los tudescos al este de dicho punto. Las numerosas acciones que se desarrollan en los diversos sectores del inmenso frente ruso parecen episódicas. La única que ofrece estratégica importancia es la que se sostiene en Galitzia y Wolhynia. El general Kaledine, por el Norte, y el general Letchisky por el Sur envuelven metódicamente los flancos de los ejército invasores que operan al sur del Pripet. Los rusos efectúan esa maniobra de un modo sistemático; sabiamente y sin perder minuto, fortifican cada pulgada de terreno que recuperan. ¿Vencerán del todo? ¿Se verá realmente imposibilitado el enemigo de sustraerse a los efectos de la maniobra con otra de igual amplitud? Pronto lo sabremos. Pero sea cual fuere el resultado del plan del general Brusiloff, siempre podrá sentirse orgulloso de haberlo concebido.

Varias informaciones

Detenciones

La Benemérita del puesto de H. Overa, ha detenido en la carretera de Vera a los hermanos Manuel y Francisco Rodríguez Alonso (a) Rabiosos, los cuales estaban reclamados por el Capitán de Carabineros de Garrucha. La de Nijar ha detenido y puesto a disposición del alcalde de aquella villa que los reclamaba, a los vecinos Francisca Haro García, Francisco de Haro Martínez, y Manuel Moreno Torres, por escándalo en la vía pública y desacato a los agentes del municipio.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción desde Garrucha a Huercal Overa del soldado del Regimiento de Infantería de Ceuta Juan Caparrós Caparrós a disposición del Jefe de la Caja de dicho punto.

Pasaportes

Ayer le fueron expedidos por este gobierno civil dos pasaportes a Antonio Lopez Picó, de Santa Fé, y su esposa Margarita Picón Romero, que marchan a Marsella para asuntos comerciales.

Sesiones

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 14 del corriente acordó celebrar sesiones en el corriente mes los días 15, 24 y 31 a las nueve de la mañana.

Lo del alumbrado

El alcalde impuso ayer a la Compañía Lebon una multa de 100 pesetas, por no haber remitido los datos que se le pidieron, sobre la cantidad de carbón hulla existente en aquella fábrica, y cantidad que gastaba diariamente.

Multa a Lebon

El alcalde impuso ayer a la Compañía Lebon una multa de 100 pesetas, por no haber remitido los datos que se le pidieron, sobre la cantidad de carbón hulla existente en aquella fábrica, y cantidad que gastaba diariamente.

Seguen reclamando

Contra innumerables abusos que viene cometiendo la Compañía Lebon con el público, se siguen formulando contra esta compañía numerosas reclamaciones.

BIBLIOGRAFIA

La cuestión obrera, por Enrique H. Kraer, Catedrático de Economía en la Universidad de Berlín. Obra traducida de la sexta edición alemana por Eustasio Ballvé, Doctor en Derecho. (Volumen VI de la Biblioteca sociológica de Autores Españoles y Extranjeros).—Un volumen en 4.º de 488 páginas.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3, duplicado.—7 pesetas en Madrid y 750 en provincias.

Este notable libro que tan grandes éxitos ha conseguido en Alemania, publicado por el sucesor de Schmöller, ilustre profesor y escritor incansable en materias sociales, es producto de la infatigable lucha sostenida por la supresión de los conflictos entre el capital y el trabajo. El libro comienza por examinar los fundamentos de la cuestión obrera, tratando de la situación del proletariado industrial en la sociedad moderna, y de la condición social actual de la clase obrera. Sigue luego una segunda parte en la que se ocupa de la reforma social, estudiando la participación de la clase obrera en la política nacional e internacional, el contrato individual de trabajo, la historia externa de las Asociaciones obreras en Inglaterra, Imperio Alemán, América del Norte y otros países; la organización interior de las mismas, los fines que persiguen, la huelga, la huelga y la política social de los patronos, los contratos colectivos de trabajo, el Estado como patrono, la legislación protectora de los trabajadores en sus distintas formas, los seguros contra enfermedades, accidentes, vejez, invalidez de los obreros, así como el seguro contra el paro. La política social de las Corporaciones, el obrero como consumidor, estudiando las Cooperativas de Inglaterra, Alemania, Austria y Suiza. En la tercera parte estudia, con grandísima profundidad y con una brillante erudición, las teorías y partidos sociales, examinando las tendencias conservadoras, liberales y socialistas, y dentro de ellas el estado agrario y el estado industrial; el liberalismo capitalista y el liberalismo reformista, el socialismo experimental, el materialismo económico, la democracia social alemana y el socialismo en otros países, como Austria, Suiza, Francia, Bélgica, Italia, Gran Bretaña, Estados Unidos de América, España y la organización internacional del socialismo. Lleva la edición española interesantes apéndices, de verdadero carácter actual, debidos a la pluma del prestigioso traductor, y en ellos estudia temas tan interesantes como el socialismo en la guerra, las fuerzas del socialismo y del obrerismo, la historia comparada del socialismo en Inglaterra y Alemania; el socialismo en España, con interesantes datos estadísticos del mismo año 1915. El libro, en los pocos días que lleva publicado, ha obtenido grandísima resonancia, ser indispensable para el que quiera conocer todo el movimiento social de la época actual.

Comisión provincial

Ayer a las nueve de la mañana bajo la presidencia del señor Lozano celebró sesión la comisión provincial asistiendo los señores Bueso Castillo y Toro Delgado. Después de leída y aprobada, acta de la sesión anterior la comisión adoptó los siguientes acuerdos: Declarar la incapacidad para desempeñar sus cargos respectivos, de alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de doña María. Aprobar numerosas facturas suministradas a los Establecimientos Benéficos, correspondientes a meses de Abril, Mayo y Junio de corriente año. Encargar de la visita de los Establecimientos benéficos interinam durante el tiempo que dure la ausencia del vocal visitador, señor Lozano al diputado provincial don Rafael Toro Delgado. Seguidamente se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Fallecimiento

El Juzgado Decano de los de primera Instancia, anuncia el fallecimiento del Procurador don Salvador Blanes Maturana y la devolución de su fianza, interesada por sus herederos, a fin de que en término de seis meses puedan reclamar las personas que se consideren con derecho, dentro del territorio de la Audiencia de Granada.

Las cédulas personales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, y una vez transcurrido dicho día, se cobrarán con el recargo de duplo que establece la vigente Instrucción.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Luis Magaña Carretero, Josefa Leal Torres, Antonio Gallardo, Quesada y Aurelia Perez Martínez.

DEFUNCIONES

Maria Victoria Castillo, Antonio Lenguasco Arqueros y Ana Lopez González.

MATRIMONIOS

José Gimenez Gimenez con Isabel Esquinas Muñoz, Francisco Gomez Mercader con Maria Rniz Morata.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Balandra española «Juan Vicente» procedente de Garrucha, en lastre.

SALIDOS

Laud español «María Margarita» para Car. agena, con calamina. Laud español «Antonio» para Garrucha con carga general. Balandra española «Juan Vicente», para Garrucha con mineral.

Sulfatadoras GIBET

SULFATO DE COBRE Bustos DROGUERIA. —Calle Granada, 37

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano Obispo Orberá 2 Horas de consulta de 4 a 6

Neurastol Granulado Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la EURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION--ANEMIA--INAPETENCIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



LEASE EL PROSPECTO

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

¡Ah! Si? Pues entonces, el primer dueño de mi parcela de tierra, el que se apoderó de ella por la fuerza ó por la osadía, realizó una detentación, un robo. Los que le siguieron en la posesión de esa tierra, siguieron perpetuando el robo; y yo, que la he comprobado al fin, no puedo decir que es mía, sencillamente porque tampoco era del que me la vendió.

Si el hombre no es dueño del aire ni de la luz del sol porque no ha hecho una cosa ni otra, tampoco, y por la misma razón, puede decirse dueño de la tierra. La tierra, como el aire, como la luz solar, es á herencia «para que la utilizemos», no para que nos la apropiemos, y mucho menos para que privásemos de sus frutos y de sus beneficios á semejantes nuestros que tienen á esos beneficios y á esos frutos el mismo derecho que nosotros.

Las consecuencias más visibles de la propiedad privada de la tierra, es que haya tantos brazos inactivos, tantos brazos en huelga, forzosa, tantos brazos que quieren y no pueden trabajar, mientras existen muchos cientos de hectáreas de terrenos incultos por que sus... dueños no quieren cultivarlos.

Crímén muy parecido, igual, mejor dicho, el que representaría el hecho de tener muchos metros cúbicos de aire atmosférico almacenados, mientras centenares de seres humanos mueren de asfixia por carecer del aire indispensable.

La luz solar es de todos: el aire es de todos, y la tierra es de todos: he aquí una verdad que conviene repetir una y mil veces, que es preciso hacer penetrar en todos los cerebros; en el del proletario para que se valla preparando á pedir lo que le pertenece; en el del terrateniente, para que se valla disponiendo á restituir lo que no es suyo y viene usurpando sin derecho.

UN GEORGISTA

Junta de protección á la Infancia

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Asistieron los vocales señorita de Castro, señores de Haro, Monterreal Navarro Moreno, Mazzetti, Gay Padilla, Carrasco, Fernandez Palacio, Ortuño y el Secretario de la Junta señor Perez Burillo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos puestos á la orden del día que sin discusión fueron aprobados.

Después de la orden del día, el señor Fernandez Palacios, tesorero interino de la Junta, puso de relieve la grave situación económica porque está atravesada, haciendo historia de los pocos medios fijos con que se cuenta para el sostenimiento del Asilo de San Ricardo y proponiendo por último en vista de las mensualidades que se adeudan de casa y otros débitos, el cierre del Asilo. También declaró que no podía desempeñar ninguna manera el cargo de tesorero en irino de la Junta sin tener dinero para atender á todas las atenciones.

El señor Pérez Burillo manifestó que la situación económica de la Junta no es tan desastrosa para que cause tanta alarma como supone el señor Fernandez Palacios. Dijo que el señor Gobernador venia haciendo trabajos privados con determinadas empresas, a fin de recabar ingresos con que contribuir al sostenimiento del asilo de San Ricardo, agregando que se estaba en vísperas de mayores ingresos, siendo posible que muy pronto se recauden algunas sumas por el concepto de espectáculos.

El señor Fernandez Palacios insistió en que la situación económica de la Junta era muy crítica, no pudiendo por lo tanto continuar desempeñando el cargo de tesorero sin disponer de los fondos suficientes para cubrir todas las necesidades.

El señor Pérez Burillo insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Moret y Catalá manifestó que de ninguna manera debía clausurarse el Asilo, porque conocía las buenas obras que en aquella casa se practicaban debido á los esfuerzos y desvelos de la Junta, que en ello venia poniendo su principal atención.

Propuso el señor Moret abrir una suscripción que él encabezaría y que espera será secundada por los señores vocales de la Junta y demás personas extrañas que quieran contribuir á tan humanitaria obra.

También propone el señor Gobernador, el nombramiento de una comisión permanente dedicada con especial interés á arbitrar recursos para el sostenimiento del Asilo.

La proposición del señor Moret, fué muy bien acogida por los señores vocales, designándose para que constituyan dicha comisión la Señora Irene de Castro y los señores Pérez Burillo y Navarro Moreno, los que inmediatamente aceptan el cargo.

El señor Pérez Burillo dedicó frases de elogios á la presidencia por la plausible gestión que este realiza merced á la cual la Junta obtendrá muy en breve algunos ingresos con que hoy no cuenta.

Ultimamente se cambiaron impresiones sobre este asunto y otros de escaso interés y se levantó la sesión.

BUEN HUMOR

Mañana Lunes saldrá a la calle el semanario satírico ilustrado «Buen Humor» periódico completamente útil, porque no cansará al público con arte íca prosa literaria, pues será gráfico todo, muy gráfico como lo es realmente nuestra vida y se venderá completamente también a 10 céntimos.

ESPECTÁCULOS

Salón Ideal

Por la tarde a las 6 y media. Dormir en la Cuna y El ventrílocuo «Señor Claudín» que se despide de este público.

Por la noche, desde las 9 y cuarto en punto.

El Barbero de Sevilla, El Lazo verde, Agua azucarillos y aguardientes.

Variedades

Por la noche interesantísima sesión de películas de la casa Pathe terminando con la grandiosa cinta en tres partes «Los misterios del bosque».

Por la tarde; efunción popular.

Las huelgas

La de ferroviarios En Madrid

El subsecretario de Gobernación ha recibido hoy, en nombre del ministro, á los periodistas que han ido á hacer información.

Ha comunicado que el desarrollo de la huelga ferroviaria tiende á mejorar, reorganizándose poco á poco los servicios, aunque se hacen con el retraso consiguiente.

Hasta la fecha, no ha habido incidentes graves, y los huelguistas permanecen tranquilos.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que no ha ocurrido nada digno de mención, y que hay tranquilidad en toda España, gracias á las medidas tomadas, y á la cordura de los huelguistas.

En la estación del Norte

Durante todo el día, la tranquilidad ha sido completa en la estación del Norte. La huelga se desarrolla pacíficamente, y los comentarios que se oyen por todas partes son variados y para todos los gustos.

Hay gran alarde de tropas, y las autoridades siguen adoptando grandes precauciones.

Tren detenido

A las cinco y media de la tarde se recibió un aviso telefónico de la estación de Pozuelo, diciendo que en el kilómetro nueve estaba detenido un tren, por haberse inutilizado la máquina.

El duque de Zaragoza marchó asegurada con una máquina para traerse el tren detenido.

El correo de Santander

El correo de Santander estaba preparado para salir á las cinco y media, hora oficial.

Momentos antes la máquina no estaba enganchada al convoy.

Se supo que el maquinista estaba en la taberna, frente á la estación, sin atreverse á conducir la máquina.

Después de muchas vacilaciones, ante el temor que sentía, salió de la taberna é intentó desaparecer, pero la policía le detuvo.

El general Marina ordenó que la taberna donde se reúnen los huelguistas quedase clausurada.

También ordenó que la fuerza despejase el restaurant de la estación donde se hallaban sentados bastantes huelguistas, amenazando detenerlos. Ninguno hizo resistencia.

En Provincias

Las noticias que se reciben de las provincias, acusan poca variación en el estado del conflicto.

He aquí los principales incidentes:

En Sevilla

Telegrafía el gobernador de la ciudad de la Giralda, que se han hecho varias detenciones de obreros, que se dedicaban á arrancar de las paredes los bandos de las autoridades, para la tranquilidad.

En Valencia

Según comunican las autoridades, la compañía del ferrocarril han recibido más de ochocientas peticiones de colocación en el servicio de las líneas.

En Lérida

Los obreros de la estación de esta capital han dado una nota simpática.

Esta mañana se presentaron al jefe del Depósito de máquinas los maquinistas y fogoneros, manifestándole que abandonaban el trabajo por solidaridad y compañerismo.

Al despedirse dieron varios vivas al referido jefe.

En Zaragoza

Las noticias de la capital de Aragón acusan que el paro se extiende rápidamente, siendo ya muy pocos los maquinistas y fogoneros que trabajan.

En Tarragona

Detención de un Comité. Se han adherido á la huelga, según comunica el gobernador, ciento ochenta ferroviarios.

Han sido detenidos los individuos que forman el Consejo de la Asociación de ferroviarios, Eusebio Rodríguez, y el capataz de la estación de Reus José Mestres.

Más noticias

Irregularidades en el servicio

En todas las provincias se hace con gran irregularidad el servicio de trenes.

No se conocen todavía los incidentes del día, si los ha habido.

En Oviedo

Choque de trenes

Por haber rebasado las agujas en la estación de Linares, el mixto procedente de Asturias, chocó con el correo de Madrid, descarrilando tres vagones.

La máquina sufrió algunos desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.

Las fuerzas del Ejército y los civiles trabajan para encarrilar los vagones.

Se ignora cuando podrá continuar la marcha.

En el mismo tren vienen dos compañías de San Marcial, que continuarán en Gijón, pues las fuerzas del regimiento de León que estaban allí, salieron precipitadamente para Langreo á ocupar la cuenca minera.

La huelga de Asturias

Continúa en igual estado, la huelga que ha estallado en las minas de hulla de Asturias.

Hablando de ella, ha dicho también el conde de Romanones, que según las impresiones que tiene, el foco más importante del movimiento actual, está en la cuenca minera de Asturias.

La protesta de aquellos obreros se sostiene cada vez con más energía.

Dijo que esperaba una comisión de la Unión general de Trabajadores y otra de la Conjuración Republicano-socialista, y que recibirá inmediatamente cuantas comisiones vayan á tratar con él acerca de este asunto.

De Política De la guerra

Los reformistas

Bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez han vuelto a reunirse los reformistas, siguiendo el cambio de impresiones de los conflictos actuales.

A Barcelona

En automóvil han marchado a Barcelona los señores Cambó, Rahola y Bertran y Masitu.

Mañana marcharán los restantes diputados catalanes.

Banquete

Mañana tendrá lugar en el hotel Ritz el acostumbrado banquete que al final de cada legislatura celebran los periodistas que hacen la información en el Senado.

Asistirán el Presidente, marques de Alhucemas, el Secretario y el Oficial mayor de la Alta Camara.

Las subsistencias

En los mercados de Madrid han escaseado algunos artículos á consecuencia del paro de los trenes de mercancías.

Actividad telegráfica

Ayer se transmitieron en las oficinas de Telégrafos 30.200 telegramas, cuando normalmente se transmiten 24.000.

Extranjero De Francia

La toma de la Bastilla

Se reciben noticias de París, ampliando nuestra información de ayer, respecto a la fiesta del 14 de Julio.

La ciudad estuvo engalanada con colgaduras por primera vez, desde que comenzó la guerra, especialmente la plaza de la Concordia y la Magdalena.

Mr. Poincaré presenció en la explanada de los Inválidos el desfile de las tropas que rindieron honores.

Un empréstito

Se ha hecho público oficialmente que ha sido negociado con gran éxito en Nueva York por el Gobierno francés, un empréstito de 70 millones de libras esterlinas.

De Rusia

Un atentado

Telegrafian de Petrogrado que al bajar la escalera del palacio de la Presidencia el jefe del gobierno ruso, fué objeto de un atentado.

No se no conocen otros detalles, sino que el agredido resultó ileso.

Al frente

Ha salido de Petrogrado para conferenciar con el Cuartel general, el Consejo de Ministros de Rusia.

De Holanda

Una protesta

El ministro de Holanda en Berlin ha sido encargado por su gobierno de formular una enérgica protesta cerca del de Alemania por el hundimiento del vapor Mastrido, por un submarino alemán.

De Baviera

Una socialista detenida. Dicen de Munich que ha sido detenida y reducida a prisión, la famosa socialista Rosa Luvenburg.

El parte francés Ofensiva energética

Con referencia á la batalla de Verdun, telegrafía el generalismo Joffre al gobierno francés, que los franceses han atacado la segunda línea de defensas alemanas las tropas en las posiciones del enemigo en un frente de seis kilómetros y medio, apoderándose de varios pueblos, que estaban fuertemente defendidos.

La lucha continúa enérgicamente.

El parte italiano

Dicen de Roma que se han entablado grandes combates en la meseta de Sette Comuni.

En la región de Tofana, así como en las posiciones austriacas de Gassalotto, también se lucha con gran tesón.

En la cima de Coll di Obis los italianos han hecho estallar una mina, apoderándose después de las posiciones austriacas. Las fuerzas que las ocupaban, quedaron enterradas en los escombros.

Los austriacos en el Trentino

Los austriacos se ven obligados a retirar tropas húngaras del frente italiano para enviarlas a Galitzia, sustituyéndolas con croatas y polacas.

Las pérdidas de las tropas de Francisco José en el Trentino se calculan en 150.000 hombres.

El avance del ejército italiano es sumamente difícil, porque el enemigo ha concentrado en sus posiciones, dos mil piezas de artillería pesadas lo cual hace aquellas casi inexpugnables.

El parte ruso

Dicen de Petrogrado que en las orillas del Drina hicieron los moscovitas varios reconocimientos afortunados.

La flotilla rusa de aviones voló sobre las posiciones enemigas, arrojando bombas en gran cantidad, a pesar del fuego de las ametralladoras.

En la Galitzia, al oeste del bajo Styra, se han entablado grandes combates.

El enemigo contraatacó enérgicamente, siendo rechazado y perdiendo más de dos mil soldados, que quedaron prisioneros, un cañón y varias ametralladoras.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito	
Cambios para el 13 de Julio	
Cheque s/ París	84'00
Idem s/ Londres	23'68
Interior 4 %	74'60
Amortizable 5 %	98'50
» 4 %	00'00
Banco España	462'00
Tabacalera	00'00

Observaciones

Meteorológicas

del Instituto General y Técnico		
POR LA MAÑANA		
Termómetro seco	24'5	
Idem húmedo	22'0	
Barómetro	764'8	
Termómetro	24'8	
Máxima á la sombra	25'2	
Mínima	17'8	
Al sol	42'5	
Viento	S.	
Mar	llana	
Cielo	nulo	
POR LA TARDE		
Termómetro seco	25'5	
Idem húmedo	20'5	
Barómetro	764'2	
Termómetro	25'2	
Viento	S. O.	
Mar	llana	
Cielo	despejado	
Lluviacaída durante las 24 horas últimas		

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades

Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rábano yodado	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.